

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 6 de noviembre de 1969 por la que se resuelve que la asignatura de «Proyectos y Construcciones», que figura en el segundo cuatrimestre del cuarto curso de la Licenciatura de Veterinaria, pase al primer cuatrimestre del quinto curso, y la de «Técnica de las producciones animales», del quinto, pase al cuarto.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por los Catedráticos de Etnología y Producciones Pecuarias en las Facultades de Veterinaria de Madrid, Córdoba y León y del Jefe del Departamento de Economía y Producción Animal de la Facultad de Zaragoza.

Este Ministerio ha resuelto que la asignatura de «Proyectos y Construcciones» que en el presente plan de estudios aprobado por Orden ministerial de 25 de septiembre de 1967 para las Facultades de Veterinaria figura en el segundo cuatrimestre del cuarto curso, pase a ocupar el primer cuatrimestre del quinto curso, y la asignatura de «Técnica de las producciones animales», que en el mencionado plan figura en el primer cuatrimestre del quinto curso, pasará a ocupar el segundo cuatrimestre del cuarto curso.

Las matriculaciones efectuadas a comienzos del presente curso académico 1969-70 en las asignaturas mencionadas se entenderán hechas con arreglo a lo dispuesto en la presente Orden.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de noviembre de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 16 de noviembre de 1969 por la que se adscribe una dotación, vacante de cátedra en el Conservatorio Superior de Música de Valencia, a la asignatura de «Solfeo y Teoría de la Música».

Ilmo. Sr.: Vacante en el Conservatorio Superior de Música de Valencia una dotación de cátedra numeraria, por haber pasado don Amando Blanquer Ponsoda, Catedrático de «Contrapunto y fuga», y en virtud de concurso-oposición, a ser titular de la cátedra de «Composición y formas musicales», a propuesta de la Dirección del citado Conservatorio, en cumplimiento de acuerdo de la Junta de Profesores y en aplicación de lo preceptuado por la disposición transitoria primera del Decreto de reglamentación de las enseñanzas musicales de 10 de septiembre de 1966.

Este Ministerio ha dispuesto que la dotación actualmente vacante en el Conservatorio de Valencia se amortice en su anterior adscripción a la cátedra de «Contrapunto y fuga» y pase a ser adscrita a una nueva cátedra de «Solfeo y teoría de la música».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de noviembre de 1969.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 17 de noviembre de 1969 por la que se adscribe una dotación de Auxiliar, vacante en el Conservatorio Superior de Música de Sevilla, a la asignatura de «Guitarra y vihuela».

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta del Conservatorio Superior de Música de Sevilla, para mejor atender las necesidades de la enseñanza y en uso de las facultades que le confiere el artículo trece-cinco de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto que la dotación de una Auxiliar de «Piano», actualmente vacante en el expresado Conservatorio, se amortice en dicha enseñanza, por estimarse suficiente el número actual de plazas docentes de la misma, y pase a ser adscrita a la enseñanza de «Guitarra y vihuela».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de noviembre de 1969.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 18 de noviembre de 1969 por la que se declara aptas y con derecho para obtener el título oficial de Profesoras de «Enseñanzas de Hogar» por convalidación del expedido por la Escuela de Especialidades «Julio Ruiz de Aida», de la Sección Femenina del Movimiento, a las señoras que se citan.

Ilmo. Sr.: Realizadas las pruebas convocadas por Resolución de esa Dirección General de 18 de abril de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo) para la convalidación del título de Profesoras de «Hogar» expedido por la Escuela de Especialidades «Julio Ruiz de Aida», de la Sección Femenina del Movimiento, por el correspondiente oficial prevenido en el Decreto 2168/1960, de 10 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Habiendo cumplido con lo dispuesto en el Decreto citado, modificado en su disposición transitoria por el 593/1964, de 5 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 24) y en la citada Resolución de convocatoria,

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar la propuesta formulada por los Tribunales calificadoros y de la Sección Femenina del Movimiento declarando aptas y con derecho para obtener el título oficial de Profesoras de «Enseñanzas de Hogar» a las que a continuación se relacionan, con reconocimiento de la especialidad que se indica.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de noviembre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional

RELACION QUE SE CITA

Especialidad «Labores y Corte». Profesorado con anterioridad a 1958.

Alonso del Castillo, Emiliana.
Bañares Poves, María Purificación.
Bañón Cabezas, María Teresa.
Duque Pideval, Andrea.
González Sánchez, Pilar.
López Martínez, Marina María.
Moreno Marín, María Angustias.
Padilla Puig, Encarnación.
Pérez Sánchez, Eufemia.
Sansa Ricart, Victoria.
Santamaría Sánchez, Pilar.
Zulaica Gorrochategui, María del Carmen.

Especialidad «Cocina y Economía doméstica». Profesorado con anterioridad a 1958.

Alue Munten, María Teresa.
Barrio Aguirregoiico, Emilia del.
García Miranda, María de los Angeles.
Gutiérrez Román, Mercedes.
Logorburu Apaolaza, María del Rosario.
Manterola Burgos, Esther.

Especialidad «Trabajos manuales». Profesorado con anterioridad a 1958.

Escoredo Carrasquilla, Marina.
López de la Manzaneda, Carmen.
Mayoral Benito, Herminia.
Noya Montserrat, Montserrat.

Especialidad «Labores y Corte». Profesorado con posterioridad a 1958.

Baz Erades, María del Pilar.
Calvo Santamaría, Encarnación.
Campo Enriquez, María del Sagrario.
González Mendivil, María Beatriz.
Homs Porredón, María Teresa.
López Mari, María Dolores.
Martín García, María Isabel.
Martínez Casaus, María Concepción.
Matallanes González, Ramona.
Mateo Cortés, María Pilar.
Mori Matías, María del Carmen.
Nerin Basela, Isabel Jesús.
Puértolas Puértolas, Carmen.
Rojo Rojo, María Angeles.
Sarrión Martínez, María Dolores.

Especialidad «Cocina y Economía doméstica». Profesorado con posterioridad a 1958.

Bertran Villarrubias, Nuria.
Calderón Fernández, María Luisa.
Garcés Relea, María Luisa.
Ibarz Michans, María Esther.
Martínez Masoliverm, Carmen.
Noguera Vila, Montserrat.
Ríoja García, Amparo.